ACTA DE APERTURA DE SOBRES

LLAMADO A CONTRATACION VIA EXCEPCION Nº 02/2021 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION" – ID 392806.

En la ciudad de Lambaré, Departamento Central de la República del Paraguay a los 10 días del mes de marzo de 2021, siendo las diez horas y treinta minutos, se reúnen en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal sito en la Avda. Cacique Lambaré esq. Avda. Prof. Dr. Luís María Argaña, con el propósito de realizar la apertura de sobres del LLAMADO. ----------

En representación de la Municipalidad se hallan presentes:

Lic. Oscar Noguera – Encargado de la UOC. ----------
CP Gladys Zárate – Funcionaria de la UOC. ----------
Lic. Marlene Valdez – Funcionaria de la UOC. ----------

Y, por otra parte, el/los Oferente:

NILTON JAVIER PEREZ - C. I. Nº 4006790 – Propietario de la firma SAN AGUSTIN. -------

En cumplimiento a lo establecido en el **Art. 24 de la Ley 2051/03**, se procede a la apertura de los sobres presentados:

Empresa: EMPORIO FERRETERIA S.R.L.			
Correo: emporio.ferre@gmail.com			
Teléfono: 021.560220			
RUC	Lugar / Hora Recepción de Sobre	Monto de la Oferta (Gs.)	Garantía de Mantenimiento de Oferta (Gs.)
80002756-6	Oficina de UOC – 08:31 hs.	438.791.500	22.475.000 Póliza Nº 1508001217

Empresa: DEPOSITO DE MATERIALES SAN AGUSTIN de Nilton Javier Pérez			
Correo: niltonjavierperez@gmail.com			
Teléfono: 0992.561389			
RUC	Lugar / Hora Recepción de Sobre	Monto de la Oferta (Gs.)	Garantía de Mantenimiento de Oferta (Gs.)
4006790-4	Oficina de UOC – 09:56 hs.	389.900.000	20.000.000 Póliza Nº 1508015946

MUNICIPALIDAD DE LAMBARE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

C.P Gladys Zárate
UOC Municipalidad de Lambaré

San Agustin
Avda. Defensores del Chaco esq. Andres Guelli
Cel.: 0992 561389 - RUC: 4.006.790 - 4

Lic. Marlene Valdez
UOC - Municipalidad de Lambaré

Oscar Javier Noguera
Encargado de la Unidad
Operativa de Contrataciones

Verificación de Documentos Sustanciales.

Empresa	Documentos Sustanciales	Presenta
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	* Formulario de Oferta.	SI
	* Garantía de Mantenimiento de Oferta.	SI
	* Fotocopia simple de Cédula de Identidad del firmante de la oferta (Pers. Físicas).	No aplica
	* Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (Pers. Físicas).	No aplica
	* Fotocopia simple de documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica.	SI
	* Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta.	SI

Empresa	Documentos Sustanciales	Presenta
DEPOSITO DE MATERIALES SAN AGUSTIN	* Formulario de Oferta	SI
	* Garantía de Mantenimiento de Oferta.	SI
	* Fotocopia simple de Cédula de Identidad del firmante de la oferta (Personas Físicas).	SI
	* Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (Personas Físicas).	SI
	* Fotocopia simple de documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica.	No aplica
	* Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta.	No aplica

Observaciones:

- El propietario de la firma DEPOSITO DE MATERIALES SAN AGUSTIN manifiesta que la empresa EMPORIO FERRETERIA SRL se encuentra asentada en la ciudad de Asunción, al efecto de tener en cuenta el margen de preferencia local, en caso que sea necesario.

Siendo las diez horas, cincuenta y cinco minutos del mismo día, y no habiendo otro punto que tratar se da por concluido el acto. ----------

MUNICIPALIDAD DE LAMBARE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

C.P Gladys Zarate
UOC Municipalidad de Lambare

San Agustin
Avda. Defensores del Chaco esq. Andres Guelli
Cel.: 0992 561389 - RUC: 4.006.740 - 4

Lic. Marlene Valdez
UOC - Municipalidad de Lambaré

Oscar Javier Noguera
Encargado de la Unidad
Operativa de Contrataciones